

**MOCIÓN QUE PRESENTA ENRIQUE PÉREZ ABELLÁN, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE `MANTENIMIENTO EXTERIOR DE LA GRANJA ESCUELA DE TALLANTE´**

Si visitamos los exteriores de la rehabilitada Granja Escuela en el paraje 'Lo Solís' de Tallante, se encuentra cerrada después de una inversión de 153.000 euros de fondos europeos usados para su rehabilitación. Eso, además del trabajo de la Agencia Local de Empleo, que se llevó a cabo en sus instalaciones exteriores con labores de jardinería, desbroce, limpieza, instalación de sistema de riego, plantación autóctona de setos en el perímetro de parcela y otros trabajos añadidos de albañilería.

Estas instalaciones, a día de hoy, muestran dejadez, abandono y suciedad por falta de atención municipal en su conservación y mantenimiento, a pesar de casi un año de la rehabilitación del edificio principal, una construcción tradicional allí existente remodelado con criterios de sostenibilidad y medidas de accesibilidad, pero permaneciendo cerrado por carecer de mobiliario.

No hay que olvidar que hay que mantener sus exteriores en perfectas condiciones y no dejarlos abandonados con todo tipo de mantenimiento y conservación. Además, sería necesario que el exterior de la edificación ubicada en la parcela, llegada la noche se ilumine, pues está a merced de cualquier ocupación, asalto o robo, lo que conllevaría otro problema añadido.

Por todo lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente

**MOCIÓN**

Que el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local, a mantener un programa quincenal o mensual de mantenimiento y conservación en diferentes oficios como jardinería, riego, limpieza, desconchados y pintura exterior entre otros, de las instalaciones y edificación de la Granja Escuela de Tallante, además de dotar de iluminación exterior al edificio para mayor seguridad.

Cartagena, a 17 de abril de 2024.

Fdo. Jesús Giménez Gallo Fdo. Enrique Pérez Abellán

Portavoz Grupo municipal MC. Concejal del Grupo municipal MC.

**A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**











